

# El Demócrata.

PERIÓDICO POLÍTICO, LITERARIO, DE NOTICIAS Y DE INTERESES MATERIALES.

ÓRGANO DEL PARTIDO REPUBLICANO HISTÓRICO DE LA PROVINCIA.

Se publica los Domingos.

Suscripción.		Gerona 7 Octubre de 1869	Anuncios y comunicados.	
Año III	España 3 meses. . . . . 2 pesetas. » 1 año. . . . . 7 » Extranjero. . . . . 11 » Ultramar. . . . . 15 » La correspondencia al director del periódico EL DEMÓCRATA, STA. CLARA-2-pral.			En la página 1.ª á 2 rs. línea.—En la página 4.ª á 1 rs. línea corta.—A los Sres. suscritores rebajas convencionales. Dirigirse á la administración STA. CLARA-2-pral. 6 á la imprenta de este periódico.

## Reclamos.

### AMIS UNAL

FOTÓGRAFO.

Calle de Abeuradors, núm. 7.—Gerona.

Vistas Estereoscópicas, cercanías de Gerona, á 2 reales una.

Albums de 12 vistas, elegante encuadernación, á 50 reales uno.

En dicho establecimiento se retrata por procedimiento instantáneo y se hacen retratos de todas clases y tamaños, reproducciones, vistas, foto-grabados, etc., etc.

Los pedidos se pagan al efectuarlos.

GRAN ALMACEN

### SERRA y CAMPLA

CALLE CIUDADANOS NÚM. 3.

GERONA.

Acaba de recibirse procedente de una de las mejores fabricas de Alemania un gran surtido de Máquinas para coser de todos sistemas, las que reúnen los últimos adelantos de la industria pudiendo ofrecerlas á precios sumamente baratos.

### R. BARTRAN

Reforma de letra y Teneduría de Libros,

CLASES DE NOCHE.

Esparters, 8, 1.º

### CRÉDITO GERUNDENSE.

Este establecimiento paga con beneficio los valores siguientes, vencidos en 30 de Junio y 1.º de Julio del corriente año.

Billetes hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba amortizados.

Cupones de los mismos.

Id. de los títulos de la Deuda perpetua al 4 por 100 exterior.

Cupones de las obligaciones de los caminos de hierro del Norte de España.

Cupones prioridad Barcelona.

LA COMPAÑIA FABRIL SINGER,

### PREVIENE

al público que cuantas máquinas para coser se venden con el nombre de Sistema Singer no son legítimas de esta Casa y por lo tanto no pueden ser garantizadas por ella.

Únicos establecimientos de la Compañia SINGER en esta provincia:

8, Abeuradors, GERONA Abeuradors, 8, 4, Ingenieros, FIGUERAS Moreria, 1.

### EL PORVENIR.

Tienda de efectos de escritorio y papelería

á cargo de

PEDRO PUIG.

Cort-Real, número 1.—Gerona.

SE VENDE la casa número 24, calle de la Platería de esta ciudad.

Se darán más explicaciones en la plaza de la Independencia (San Agustín) Casa de Baños, piso principal.

## ¿Qué ha pasado aquí?

Indudablemente los últimos sucesos han venido á ser, por lamentables que ellos sean, como el coronamiento de la obra fatal en mal hora concebida y con torpeza ejecutada por el gabinete del señor Sagasta.

Sentimos entrar en la contienda en vísperas de la terminación del combate y cuando ya el calor de la lucha ha casi desaparecido y los esfuerzos parecen haberse agotado, rendidos unos y otros combatientes al rudo bregar de un pugilato periodístico, del cual no recuerda nuestra memoria ejemplo ninguno en los anales de la honrada y noble prensa española. Desde que ocurrió, para vergüenza y baldón de una turba de insolentes quizá vendida á extrangeros móviles, el descortés recibimiento que el jefe del Estado español obtuvo en la capital de Francia, los periódicos monárquicos de España—que como tantas otras, esta vez han querido arrogarse la genuina representación de nuestra dignidad nacional supuestamente ofendida—no han cesado de tocar á rebato como si los galos se hallasen ya á las puertas de la patria ó como si, insultados real y positivamente los españoles por la Francia entera, nos dispusiéramos á arremeter contra esa hidalga y generosa nación, nuestra hermana de raza, que, si pudo un tiempo tratarnos como enemigos cegada y enorgullecida ante los ruidosos triunfos del primer Capitan del siglo, ha sido siempre, en sus días de prosperidad y de sosiego, refugio seguro é innegable asilo de nuestras desgracias.

Las frases más huecas y altisonantes del diccionario de nuestro idioma—que tan rico es en sinónimos—repetidas una y cien veces en palabras de un lirismo tan entusiasta como provocador y exagerado, han llenado durante la semana que acaba de transcurrir, páginas enteras de los periódicos mas leídos que hoy militan en el campo de la actual dinastía. Todos ellos han hecho esfuerzos inauditos de ingenio para aparecer, no ya los primeros patriotas—que fuera menguado suponer gerarquias y prelações en una nación donde cada ciudadano es una garantía de independencia para su patria—, sinó los más fervorosos, los más entusiastas paladines del rey que vino á España empujado por los vientos de Sagunto, y cuyos primeros campeones, declarados traidores y facciosos, hubieran sido inexorablemente fusilados, en el fracaso, por esos mismos que hoy le aclaman hasta enronquecer como el más digno y animoso de los príncipes.

Pero ¿qué ha pasado aquí, para que tan imprudentemente se haya intentado excitar el sentimiento pátrio, recordando—como si ya los españoles hubiésemos ol-

vidado nuestra gloriosa historia—los hechos más heroicos de nuestra epopeya nacional, resucitando injurias que el tiempo y la civilización han reparado y provocando, por medio de rencorosas y pueriles evocaciones del pasado, amenazas entre dos pueblos de una misma raza, como tratando de reencender el fuego de una guerra temeraria que habria de sernos á todas luces fatal. pues, vencedores, no ceñiríamos un laurel que ya no tengamos á nuestra corona de gloria, y, vencidos, tendríamos que sufrir la vengüenza y las consecuencias de la derrota...? Ah! qué triste espectáculo han dado á la faz de Europa, en nuestro concepto, esos agitadores del sentimiento nacional, declamando tan estentóreamente en són de protesta contra una ofensa ya con exceso reparada! Pues, qué, ¿nada significa, para tantos patrioterios improvisados como han surgido en torno nuestro, la protesta unánime que ha levantado toda la prensa digna y sensata, así la monárquica como la republicana, que dirige la opinión pública en la nación vecina? Pues, qué, ¿ningun valor tiene, así en el terreno oficial como en el de la cortesía, el lenguaje respetuoso, deferente y satisfactorio para nuestra dignidad y orgullo nacionales con que el anciano presidente de la República y los individuos todos del gobierno frances han protestado, dando á su protesta un marcado carácter de inmediata reparación que muchos pretenden ocultar, contra la incalificable grosería de que fué objeto la persona de Alfonso de Borbón á su llegada á Paris?

Ante semejante espectáculo, que nos ha ofrecido la prensa monárquica española interesada en tergiversar los hechos ocurridos, dándonos un colorido de exageración que desaparecerá por completo cuando haya renacido la calma y la razón, sojuzgada por el entusiasmo de un momento, recobre el buen juicio y el sano criterio, nosotros, es decir, los republicanos españoles, tan patriotas como el primero de esos monárquicos que nos han aturrido estos dias con melodramáticos alardes de patriotismo, hemos de tener el valor de presentarnos ante la opinión del país, soliviantada por medio de quijotescas alharacas que podrían malquistarnos con la República francesa,—que hay interés en hacer desaparecer del mapa de Europa—, pero con el deliberado propósito de ponernos á las órdenes de la cancillería alemana, para decirle con noble y digna entereza: los republicanos españoles condenan enérgicamente los sucesos de Paris, pero, satisfechos ante las leales explicaciones del gobierno y las protestas de la prensa francesa, no confundren ni confundirán jamás la insolencia del populacho parisien con la hidalga, altiva y generosa Francia, de quien España no ha recibido ofensa de ninguna clase y por cuya pros-

peridad y engrandecimiento hacemos los republicanos españoles calurosos votos.

EL DEMÓCRATA, con esta declaración solemne, podrá ser una nota discordante en el tempestuoso alardamiento de patriotismo nacional que aquí, en Gerona como en otras capitales se ha manifestado y ha surgido como de repente en determinados círculos y entre cierta clase de elementos, muchos de los cuales apenas si se han hecho cargo consciente de la verdad de lo ocurrido; pero EL DEMÓCRATA tiene arraigadas convicciones, y jamás le ha faltado el valor de decir las á la faz del público por lo mismo que son arraigadas, y además de arraigadas, honradas y leales.

Y EL DEMÓCRATA debe hacer una declaración final, que ya se deduce del primer párrafo de este artículo: en presencia de los acontecimientos que nos absorben y sean cuales fueren las consecuencias del conflicto ocurrido, nosotros hacemos de todo ello responsable al gobierno del Sr. Sagasta que, pudiendo preverlo y evitarlo, ha lanzado á la nación á una política de aventuras, si funesta siempre para los países amantes de la libertad y del progreso, nunca, como en el momento histórico que alcanzamos, tan imprudente, torpe y temeraria.—V.

## El 6 de Octubre.

Corrían los últimos días del mes de Setiembre de 1869. Los primeros chispazos de la insurrección republicana se habían dejado sentir un dia en Tarragona, otro en Barcelona, otro en Vall. Todos nuestros lectores pueden recordar lo que dió lugar al pacto de Tortosa, y á la insurrección. Era Ministro de la Gobernación D. Práxedes Mateo Sagasta, que entonces, como ahora y como siempre, ha sido extraordinario el odio que ha tenido á los republicanos.

El fué el que con sus intemperancias y frases destempladas retó á aquella minoría republicana tan digna como ilustrada, que ocupaba los escaños del Congreso en las Cortes constituyentes. Aquella minoría recojió el guante que en malhora le arrojó el bilioso ministro, y de aquí nació aquel alzamiento que llegó á tener más de cuarenta mil hombres sublevados en toda la Península. Nuestra villa y su comarca no fué de las últimas en secundar el movimiento, y después de haber en una noche erizado de barricadas sus bocacalles, al día siguiente se defendía valerosamente de una columna que, al mando del general D. Romualdo Crespo, les atacó denodadamente por espacio de tres horas. Esto sucedía el 6 de Octubre de 1869. Esto es, pues, lo que conmemora esta villa en el dia de hoy.

Dejemos á un lado si aquella insurrección tenía ó nó razón de ser, y hagamos algunas consideraciones sobre el concepto que los alzamientos populares nos merecen.

No formábamos parte de los sublevados, porque éramos muy jóvenes aún para estar afiliados á un partido político; sin embar-

go, á medida que han transcurrido los años y con conocimiento de causa nos hemos afiliado á un partido, hemos adquirido alguna experiencia, y hemos ido comprendiendo que no es con la razón de la fuerza como se defiende y se realiza una idea noble y justa como la nuestra, sino con los medios pacíficos y con la propaganda. Los hechos prueban lo que decimos.

No hay más que echar una mirada retrospectiva y ver lo que pasó entonces: lo que no pudieron alcanzar el 69 los cuarenta mil republicanos armados, lo alcanzamos el 73 pacíficamente.

Además, las sublevaciones siempre traen consigo males y catástrofes para la patria. Si alguna vez hubiésemos sido partidarios de ellas, las hordas carlistas, que por espacio de tres años sembraron la muerte y la desolación por nuestros campos y ciudades, defendiendo al más imbécil é impudico de los pretendientes, hubieran hecho que las odiáramos con todas nuestras fuerzas.

Tal vez alguno de nuestros lectores nos dirá: que los alzamientos liberales no pueden compararse con los carlistas, porque aquellos duran no más que lo que dura una nube de verano: eso es verdad; pero no hay que olvidar que siempre cuesta víctimas y causa derramamiento de sangre. Díganlo, sinó, los infelices sargentos de Numancia, fusilados en Sto. Domingo de la Calzada, y el no menos desgraciado teniente Cebrían.

Dicen los partidarios de las sublevaciones que por la vía legal nunca veremos el triunfo de nuestros ideales, porque es fácil que en el mundo no se encuentren dos Amadeos.

Una sola ojeada á la Historia contemporánea nos probará lo contrario. No hay más que recordar cómo vino hace trece años en Francia la actual República. Napoleón tercero acababa de recibir por medio de un plebiscito, y por una gran mayoría, la sanción de su política. Trecientos ó cuatrocientos mil hombres le aclamaban al marchar á Berlín, y, sin embargo, poco tiempo después la dinastía de los Bonapartes, y con ella el Imperio, caían vergonzosamente en Sedán para no levantarse jamás, y de aquellas ruinas se levantaba una República floreciente que cuenta trece años de existencia, siendo hoy infructuosas las cábalas é intrigas que de todas partes han surgido para derrocarla.

Que de la manera que nosotros pensamos tardaremos muchos años en ver el triunfo de nuestra causa? No importa: ninguno de los que formamos en el gran partido republicano histórico (y digo grande sinó en cantidad, al menos en calidad) tenemos impaciencia por el poder.

Para ver el triunfo de la República en España no se necesita levantarse en armas, ni sublevar batallones; (1) nosotros creemos que es bastante la unión de los buenos demócratas; pero no esa unión de elementos heterogéneos que no sería más que una verdadera amalgama, y que solo podría dar frutos como los del 73, sinó una unión de principios y procedimientos. Y que esta unión ha de venir en plazo más ó menos breve, no hay que ponerlo en duda.

Nosotros consideramos á los diversos partidos democráticos como miembros de una gran familia, dispersos hoy por resentimientos, y por diferente modo de pensar en la apreciación de algunos puntos del credo democrático. Tres son los principales, y cada uno de ellos se cree con mas derechos que los demás para representar los verdaderos intereses de la Democracia, y conducirla á puerto seguro.

El que con más títulos representa hoy el primogénito de su familia por esa historia, por su consecuencia y por su proceder, es sin duda alguna el partido republicano histórico personificado en nuestro ilustre jefe D. Emilio Castelar. Con nosotros han de convenir más ó menos tarde, y mal que les pese, todos los demás miembros dispersos, hasta los mismos que tanto nos han calumniado.

(1) Mientras el camino de la legalidad y del derecho esté espedido. En otro caso no podemos, ni debemos renunciar á procedimientos cuya negación en sentido absoluto sería el suicidio de nuestros ideales. (N. de la R.)

Tenemos el hijo segundo de la Democracia en el partido progresista-democrático, republicano ayer, y monárquico hoy. Este partido lo podríamos comparar con el hijo pródigo de la parábola; como éste, también ha abandonado la casa paterna, impaciente por disfrutar de una herencia: el poder. Se ha ido con malas compañías á doblar su espina por las anteceras del palacio de Oriente, para ver si puede apachucarse en las comilonas y orgías que con tanta frecuencia tienen lugar en la mesa del presupuesto; pero cuando llegue el día (que llegará) en que, perdidas su juventud y herencia que ha llevado al campo de la monarquía, se vea despreciada por ésta, y vea que es imposible unir lo que es incompatible, entonces llorará sus culpas pasadas, y volverá arrepentido, como el hijo pródigo, á la casa paterna.

Tenemos otro miembro de la familia en el partido federal, llámese orgánico ó pacifista; á éste le podemos llamar el chiquitín de la casa, puesto que no ha llegado aún á su mayor edad.

¿Y qué le sucede al hijo menor de nuestra familia? Que vive de ilusiones y todo lo vé de color de rosa. Se ha forjado en su mente un ideal revestido con todas las galas imaginarias, como les sucede á los jóvenes que han llegado á la pubertad; pero llegará la mayor edad, y con ella la época del raciocinio y del juicio, y entonces viendo irrealizable y utópico lo que él creía posible, entrará en razón y vendrá á engrosar nuestras filas. Nuestro partido también, como él, forjó un día en su mente ciertos ideales que los años, los sucesos y la experiencia nos han demostrado que eran completamente ilusorios.

El día que todos los partidos democráticos entren en la vereda que con tanta constancia, paciencia y tesón viene siguiendo nuestro partido desde el tres de Enero, aquel será el día de nuestro triunfo, triunfo sin trastornos, sin sacudidas, sin revoluciones, y sin derramamiento de sangre. Entonces, cuando celebremos el aniversario de *el 6 de Octubre* será para hacer votos, como los hacemos ahora, por que el hecho que hoy conmemoramos no se reproduzca.

Tal es nuestro humilde modo de pensar, y como nosotros creemos que piensan la mayoría de los que el 6 de Octubre espusieron sus vidas é intereses en las barricadas de esta villa.

R.

*La Bisbal* 6 de Octubre de 1883.

### ECOS DEL DIA.

Nada tan oportuno en los presentes momentos como dar á conocer los proyectos de Bismark. Hélos aquí, tal como los revela un periódico alemán en quien se suponen ciertas afinidades con el canciller del imperio:

«La alianza austro alemana, que acaba de ser reforzada con la adhesión de Italia, de España, de Rumanía y de Sérvia, va dirigida contra Rusia, de tal suerte, que Francia resultará también atacada. La guerra entre Alemania, Austria y Rusia es, por decirlo así, inminente en estos momentos, por más que el canciller austriaco, conde Kalnoky, se oponga enérgicamente.

Con esta guerra el príncipe de Bismark trata de estrechar las fronteras de Rusia, mediante una nueva repartición de Polonia. Austria obtendría una parte de Polonia y Alemania otra hasta el Vístula, comprendiendo á Varsovia, así como una parte de las provincias bálticas.

Esta guerra debe debilitar á Francia, aún sin que la guerra le sea declarada, y su influencia en Europa se vería destruida en provecho de la hegemonía de Alemania.

Los polacos considerarían la repartición de Polonia por Alemania como la mayor de las desgracias.

Verían con satisfacción una guerra, á condición de que tuviese por fin restablecer el reino de Polonia bajo el protectorado de Austria. El príncipe de Bismark, sin embargo, no toleraría este proyecto, y Austria no se arriesgaría en el apoyo de Alemania.»

En el artículo de fondo condensamos nuestro criterio sobre los últimos sucesos ocurridos. Nada hemos de añadir que se aparte una sola línea de nuestra manera de pensar acerca de asuntos ya sobrado discutidos y depurados y en los cuales ha

proferido ya la opinión sensata y razonada su imparcial veredicto.

Veamos, con todo, la manera de resumir algo de lo mucho importante que hemos podido espigar en la prensa de estos días, y que nos sirva para el mejor esclarecimiento de los hechos ocurridos.

\* \*

Hé aquí lo que hallamos en una correspondencia de Madrid que publica *La Renaisensu*, periódico cuyo color político desconocemos, pero á quien no pueden tachar nuestros monárquicos de republicano:

Trata de describir el recibimiento que se hizo á D. Alfonso en Madrid, y comienza: «Todo en Madrid se resume hoy en una cosa: guerra al francés y entusiasmarse en favor de la patria, humillada por cuatro gritadores de París. Yo bien lo quisiera; pero no puedo, no acierto á entusiasmarme. Leo los periódicos madrileños, agrádameme ver la facilidad con que los noticieros relatan lo que ven y lo que no ven, los castillos en el aire y los juegos de artificio que hacen muchos de ellos mezclando los nombres sagrados de patria y patriotismo; pero confieso humildemente que, aún bien á mi pesar, no consigo entusiasmarme.

«Gústame, con todo, presenciar este espectáculo, y ver que aún tenemos espíritu público, por más que me apena observar como se le encamina por senderos que pueden llevarnos al precipicio. Está bien que quien sienta latir su corazón lo haga á impulso de ciertos sentimientos, que se ponga en evidencia en público y meta ruido. Al fin, vale más eso que presenciar uno y otro día como este pueblo de Madrid solo sabe entusiasmarse por los toros y cantar peteneras.»

El corresponsal de *La Renaisensu* ha estado acertadísimo al pintar en breves frases el cuadro de artificio que presentaba el pueblo de Madrid, ensordeciendo los aires con el clamor de un entusiasmo pasajero que no tenía verdadera razón de ser más que en determinadas regiones, donde la explosión del sentimiento popular pudo fácilmente servir de puntal para que no se cayera con estrépito al suelo lo que, fabricado sobre movediza arena, no ha de tardar en sucumbir víctima de sus propios desaciertos.

Y que esto que pensamos nosotros lo piensan también otros periódicos que han tenido el valor de decir á la opinión pública toda la verdad que entrañan los sucesos ocurridos, véase lo que dice, al mismo propósito, un apreciable colega, después de aludir á las manifestaciones de entusiasmo con que fué recibido D. Alfonso á su llegada á Madrid:

«... Creemos que las satisfacciones dadas hasta ahora, bastan para calmar la susceptibilidad más delicada. Si otra atmósfera se hace, es falsa y no tiene razón de ser.

«Pero ¿quién sabe lo que puede ocultarse detrás de ciertas exageradas manifestaciones madrileñas? Por de pronto, la crisis ha quedado aplazada; ya no se recuerda lo de Badajóz; ya las disidencias desaparecen; ya la política interior duerme...»

«¡No sea el Sr. Sagasta el primero que salga de todo ello con positivo beneficio!

«Escabroso es el terreno. Que llene lo falta la imaginación de nuestros lectores.»

Y tan escabroso, que nosotros renunciamos á llenarlo, á pesar de nuestra afición á arrostrar denuncias.

El tiempo, sin embargo, se encargará de aclararlo todo.

Varios periódicos de Madrid, y algunos de provincias—entre estos últimos *La Lucha* de esta capital—han publicado sin la menor protesta y mostrándose, por el contrario, sumamente satisfechos y entusiasmados, un asqueroso é infamante libelo que, en forma de anónimo pasquin, apareció pegado en las esquinas de la coronada villa el día de la llegada de D. Alfonso á Madrid.

EL DEMÓCRATA comprende perfectamente que un deber de monarquismo obligaba á esos periódicos á entusiasmarse con motivo de la llegada del Jefe del Estado; pero no concibe que esos colegas se hayan atrevido, faltando á reglas que todos nos sabemos de memoria, á parafrasear y hacerse suya una hoja sin pié de imprenta y por nadie suscrita, en la que se moteja miserablemente al honrado pueblo francés, que ahora ni nunca se ha valido de la prensa para insultar el buen nombre de nuestra

querida España. Periódicos que así obran tan á la lijera, están juzgados. EL DEMÓCRATA no ensuciará jamás sus páginas copiando libelos.

Y vamos á terminar esta sección, copiando lo que hemos leído en un periódico madrileño á propósito de los tan cacareados insultos que nosotros los españoles hemos recibido de la nación francesa. Habla *La Marina*, órgano del Sr. Berenger:

«Los republicanos franceses deben cuidar mucho de que nuestra paciencia no se agote y respondamos á sus agresiones con agresiones más fuertes todavía

«Ellos han gritado ¡viva Francia! y ¡abajo el hulano!

«Cuidado no conteste irritado el pueblo español con las voces de ¡viva España! ¡abajo la República francesa! esa República protectora de descamisados y demagogos que deshonra la Francia y quiere hundirla en el abismo.»

Ese periódico que así escribe tales majaderías, olvida sin duda el agravio que infringió su patrono Sr. Berenger á la madre de D. Alfonso cuando se sublevó en Cádiz al grito de ¡viva España con honra!

Y el país, sin embargo, no se creyó agraviado, como tampoco lo ha creído el sucesor de doña Isabel.

No desbarrar, señores monárquicos, no desbarrar.

### Correspondencia de «El Demócrata»

PARÍS 1.º de Octubre de 1883.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA,  
Mi estimado Director:

Completamente emocionado tomo la pluma para dar á V. cuenta de sucesos, acerca de los cuales, si bien conocidos ya de nuestros lectores por telegrafo, no sabrán tal vez lo que hay en ellos de cierto, por ser muy distintas las versiones que circulan.

La llegada de D. Alfonso á esta capital era esperada con ansia; desde una hora antes de que el Rey de España llegara, estaba en la estación casi todo el ministerio francés. Durante este tiempo el presidente de la República y el Sr. Duque de Fernan-Núñez estuvieron conferenciando amigablemente, en un salón elegantemente decorado y amueblado. En el andén tremolaban las banderas de Francia y España unidas é infinitud de arcos de ramaje adornaban, ó mejor dicho, completaban lo restante de la ornamentación. Nuestro embajador fue el primero en saludar á D. Alfonso, el cual á pesar de venir vestido de capitán general y de gala, no le pareció prudente entrar en la capital de Francia con el casco á la prusiana (del Sr. Martínez Campos) y lo verificó con leopoldina. Una vez en el vestíbulo, se le acercó Mr. Grevy, el cual á pesar de todo cuanto han dicho corresponsales de periódicos de España, llevaba el Toisón de oro, prendido del ojal del frac.

Como quiera que se confundía con los bordados del uniforme, ha sido esto la causa de que se cometa el error de suponer que Mr. Grevy no ostentaba esta gran decoración.

Una vez dentro del improvisado salón de recepción, el presidente del Consejo fué presentado á los ministros, los que á su vez saludaban afectuosamente á D. Alfonso.

Hechos los ceremoniales de ordenanza se cruzaron algunas palabras entre el presidente de la República y nuestro soberano. Terminada esta entrevista salieron fuera de la estación y... el populacho, la hez, la escoria, lo más despreciable de París sin duda recibió á D. Alfonso con una soberbia silva que cada vez iba en aumento.

Las gentes sensatas pretendían en vano ahogar estas manifestaciones hostiles con las suyas, estremadamente cariñosas y expresivas. Pero inútil. Aquellas eran cada vez mayores y los esfuerzos de la policía eran impotentes para contener á aquellos desdichados.

Por fin fué salvada la distancia que media entre la estación y la embajada Española sin otra novedad que las voces de ¡Abis! ¡hulán! ¡Viva Francia!

Después de esto, traté de averiguar quienes eran los que podían haber hecho tal desacuerdo, y un compañero amigo y corresponsal de un periódico madrileño me ayudó en mi trabajo, y pudimos averiguar que los manifestantes se componían de revolucionarios extranjeros, agentes del radicalismo cosmopolita, revolucionarios de profesión y una infinitud de hombres pagados, no se sabe por quien, para que armasen un alboroto.

En suma, es preciso, ante todo, no dar importancia á un hecho que está completamente aislado, y que está provocado por gentes que en todos países pululan y que por desgracia nadie se vé libre de ellos.

París entero, Francia toda, anatematiza

semejante manifestación, no escaseando tampoco al Gobierno las censuras por lo débil que se ha mostrado en ocasión como la pasada.

Tan pronto como tuvo noticia Mr. Ferry de lo ocurrido, hizo que sus compañeros de Gabinete se reunieran en consejo bajo su presidencia para tratar sobre lo que estaba ocurriendo.

Los acuerdos que en él se tomaron los desconozco y no me he desvelado tampoco por saberlo.

S. M., á pesar de todo, ha demostrado tener mucho corazón y una gran presencia de ánimo.

Los diputados y senadores que se encuentran en esta, han manifestado á D. Alfonso, por medio de una exposición, la necesidad de que abandonara cuanto antes París.

La prensa en general protesta de todas veras de un acto como el pasado, y todos los periódicos hacen vivas y enérgicas protestas de amistad y cariño á nuestro pueblo y á nuestra nación.

Además de todo lo expuesto, no sé el fundamento que pueda tener una noticia que he podido recabar á última hora, y es que se ha descubierto un complot de auarquistas, los cuales tenían pensado el arrojar una bomba orsini á D. Alfonso.

Esto parece que en sí no tiene importancia, pero ha sido muy comentado en todas partes.

El embajador especial ha conferenciado sostenidamente con Mr. Challemel-Lacour para poner en su conocimiento los deseos que D. Alfonso tiene en abandonar París. El ministro de Estado suplicó á éste influyera en el ánimo del Rey para que se quedara y asistiese al banquete que en su honor se celebrará en el Elyseo.

Después de todo lo acontecido, las palabras que han mediado entre D. Alfonso y el presidente de la República no han podido ser mas afectuosas y lo han sido tanto, que todos los españoles residentes en esta nos hemos tranquilizado.

Sin embargo de todo, es necesario tener presente que hay una opinión que no cesa de emitirse y esta está única y exclusivamente relacionada con Alemania. Al príncipe de Bismark le achacan todo cuanto pasa y sucede, y á sus amaños y agudezas hacen los cargos relativos á todo cuanto de aquí pueda resultar.

Sabido es de todos que la guerra es la vida de Alemania, puesto que de indemnizaciones es de lo único que puede vivir dada la pobreza que le es peculiar; así pues, no tiene nada de extraño que el viaje de don Alfonso XII á Alemania haya servido de instrumento y pretexto para que se reproduzcan los sucesos del año 1871.

El correo se va y no puedo ser mas explícito. Materia tengo para llenar muchas cuartillas; pero en mi próxima quizás, mañana, diré lo que resta. Su yo.—*Ignobus*.

Sr. Director de EL DEMÓCRATA.  
MADRID 4 Octubre 1883.

Muy Sr. mio: La semana pasada ha sido fecundísima en acontecimientos de estrechada notoriedad. A los que creyeron que porque la democracia histórica, no desconociendo la significación de los acontecimientos de Badajoz; Seo de Urgel y Zaragoza, creyese vislumbrar un porvenir li-songerero para la democracia en general, pues las intransigencias y la rebeldía al reconocimiento del derecho de los pueblos habfa de traer como obligado consiguiente una reacción provechosa; á los que creyeron, repito, que por esto la democracia histórica habfa de romper su gloriosa historia gubernamental, proclamada por su ilustre jefe desde 1870 y con tanta constancia y tanto provecho seguida, habfa de desencantar la declaración que, contestando á *El Porvenir* y *El Progreso*, ha hecho el órgano del partido en Madrid, el ilustrado periódico *El Globo*.

El posibilismo, esta es la síntesis de su notable artículo, no ha variado ni varía de la línea de conducta que desde 1875 sigue; comprendiendo que los hechos de fuerza son los enemigos más encarnizados del sentido liberal de nuestra patria, quiere dar con el ejemplo la prueba más completa del arraigo de sus convicciones y de que no es árbol duradero aquel que nace de la semilla que el huracán, en terreno tal vez no idóneo, deposita, sino de la que ensazona y cultivada por labrador experto va poco á poco arraigando y poco á poco desarrolla su tronco, cubre de hojas sus ramas, dá ópimos frutos y concluye por ser invencible á los vendavales que intenten destruirlo.

Por eso la democracia histórica anatematiza los hechos de fuerza y los anatematizará siempre mientras una *suprema ratio* no venga á justificarlos ó á exigirlos. No significa con esto que rehuya la unión con otras fuerzas democráticas; antes al contrario, con toda vehemencia lo desea, pero como no cree fecunda toda unión sino es por las ideas, espera confiada en que el tiempo enseñará á los demás demócratas cual es el recto camino que conduce á la realización del ideal común.

Después de esto, sólo hay una nota vibrante y sonora que los monárquicos han querido aprovechar en su favor, acaso por lo mismo que lo necesitaba. Sabe V. que el Rey D. Alfonso ha sido agraciado por el emperador alemán con el nombramiento de coronel de hulanos acantonados en Strasburgo, ciudad de la Alsacia que Francia perdió en la última guerra. Este nombramiento, maniobra del astuto canciiler teutón, ha sido recibido en Francia de muy desagradable manera. Y esto, unido á que D. Alfonso entraba en París el mismo día, aniversario de la pérdida de aquella plaza, puede V. figurarse con qué placer recibiría al coronel de hulanos que en la actualidad la guarnecía.

Con este motivo los periódicos intransigentes franceses exacerbaron las pasiones del pueblo bajo y organizaron una manifestación de disgusto que, puesta en obra, se tradujo en una serie de insultos al monarca español. El resultado de todo ello ha sido que éste vuelva inmediatamente á España y que se le haya hecho al volver á Madrid una manifestación que no reparamos en calificar de entusiasta.

Ahora bien; los que quieren dar más importancia al asunto de la que en realidad tiene, están en un grave error. La ofensa no ha venido de la Nación francesa, cuyo gobierno no ha dejado de tributar cuantos honores debía al rey de España, y por ello ha mostrado éste su agradecimiento. Queda sólo una insignificante minoría que merece ser castigada y que todos los españoles están interesados en que se castigue.

Pasado este primer fuego de entusiasmo, ha vuelto la política á su cauce. El gobierno parece resucitado por unos días. El filtro de las reclamaciones á Francia le mantiene; en cuanto estas concluyan, morirá.

*El Corresponsal.*

Tortellá 5 Octubre 1883.

Querido amigo y correligionario: Vicima de una enfermedad contraída en la última guerra civil, falleció ayer á las 3 de la tarde, á la edad de 63 años, nuestro común amigo el consecuente demócrata D. Alberto Pablo Estebanell.

Su vida consagrada toda á la defensa de los principios democráticos, ha sido un continuo trabajo de propaganda y acción, figurando en todas las luchas sostenidas por la libertad contra la tiranía y valiéndole sus ideas el ser deportado á la Carraca cuando los acontecimientos del año 49, en los cuales tomó activa parte en unión del difunto general Ametller.

Su acendrado amor á la libertad, como leal hijo de este pueblo, le indujo, en unión de los consecuentes demócratas Estartús, Puigblanquer y Jubert, á pedir del gobierno del rey Amadeo, armas con las cuales combatió al carlismo que amenazador y activo se había lanzado al campo en defensa de sus carcomidos principios.

Ni un momento dudó aquel gobierno en acceder á la petición de los republicanos de Tortellá, pues le constaba su buena fé y patriotismo; así fué que por el gobierno militar de la provincia, fueron nombrados el difunto Estebanell, comandante de armas, Estartús, capitán, y tenientes, Puigblanquer y Jubert de aquella compañía de movilizados que tanto dieron que hacer á los carlistas y que tan heroicamente resistieron el ataque de los sectarios del absolutismo en los memorables días 21, 22 y 23 Agosto de 1873. Por tal hecho de armas, fué condecorado el inolvidable Estebanell con la cruz roja de 2.ª clase del mérito militar, que le valió el nombramiento de estancuero, hace cosa de tres años.

Á las diez de la mañana del día de hoy se le ha dado sepultura, llevando las gasas del féretro dos ex-voluntarios de la República, dos individuos de la Junta del Montepío de Socorros Mútuos, decuya sociedad fué uno de sus primitivos fundadores, y dos individuos del partido democrático de este pueblo, el cual depositó sobre su ataud una corona de siemprevivas.

Su muerte ha sido muy sentida por todos los buenos liberales de ésta; como lo ha demostrado el que acompañaran el cadáver hasta su última morada, comisiones del partido federal, republicano-histórico; democrático-progresista, monárquico-democrático, ex-concejales del ayuntamiento de 1879, 70 y 71 del que fué el difunto digno presidente, y de la Junta del Montepío de Socorros Mútuos con su pendón.

Modelo de dignidad y honradez, buen padre, buen esposo y leal patriota, su muerte deja un vacío difícil de llenar entre las filas del partido democrático Tortellanés. ¡Séale la tierra ligera!

## Sección de Crónica.

### SUSCRICIÓN

á favor de las familias del teniente Cebrián y de los cuatro sargentos fusilados en Sto. Domingo de la Calzada, siendo presidente del Gobierno D. Práxedes Mateo Sagasta y ministro de la Guerra el general Martínez Campos.

EL DEMÓCRATA: 20 reales.—Los cajistas de id: 8.—Un masón: 8.—Juan Puig Corominola: 30.—A. V: 8.—Voltaire: 4.—Clarís: 4.—D. V: 16.—Juan Casellas: 4.—Plutarco: 8.—F. S: 4.—N. F: 4.—Juan Vilaplana: 4.—J. V: 4.—J. R: 4.—J. A: 4.—J. M: 4.—J. C: 4.—J. V: 10.—P. P: 4.—TOTAL 164 reales.  
(Se continuará.)

—AYUNTAMIENTO: Pudo al fin conseguir el Sr. Alcalde que tuviera lugar en jueves la sesión ordinaria de la última semana. Si esto lo logró por un acto de energía, le felicitamos. La regularidad en los trabajos es axioma económico, y para ayudarle á que se cumpla siempre estaremos nosotros á su lado.

Asistieron á la sesión, con el Sr. Massa, los señores Alsina, Gaspar, Puig, Quintana, Saborit, Tuyet, Vidal, Vila (A), Vila (J), y Vilaret.

Se resolvieron varios expedientes de obras; una solicitud de la sociedad organizadora del Certamen para orquestas de plaza; en sentido negativo un recurso de los profesores Dalmau (L.) y Gruartmoner; dándose además cuenta del resumen de la recaudación de consumos ordenada en el mes de Setiembre. El líquido por este concepto ingresado en las arcas municipales, satisfecho el Tesoro y pagados los empleados del ramo, es de 5.748'82 pesetas.

Los dos incidentes más importantes de la sesión fueron, uno, la proposición de enviar al Gobierno un telegrama protestando contra los sucesos ocurridos en París con motivo del viaje del Jefe del Estado (cuya proposición fué aprobada por unanimidad, exceptuando el Sr. Alsina que se abstuvo de votar), y el otro la moción que apenas si llegó á balbucear el Sr. Tuyet, pidiendo una retractación ó en su caso la responsabilidad criminal que pueda caberles á los autores de cierto folletín (sic) que según dijo el Sr. Tuyet habian circulado algunos panaderos de esta capital, en cuyo folletín (sic) se infiere, según expresó el concejal y licenciado en medicina Sr. Tuyet, grave injuria á toda la corporación municipal.

Válgame Dios, Sr. Tuyet. A eso no se le llama folletín; eso tiene simplemente el nombre de hoja suelta, y bien vale la pena que se lo digamos así en letras de molde, pues por lo mucho que repitió aquel vocablo, á pesar de que el Sr. Massa hubo de enmendarle la plana por dos veces, tentados estamos de creer que se tiene verdadera afición.—El Sr. alcalde se hizo cargo de lo que al parecer quería manifestar el señor Tuyet, y presentando una proposición encaminada á volver por la dignidad del municipio, que fué aprobada, se declaró terminado el incidente hasta dar cuenta del resultado, y con esto quedó concluida la sesión.

—El miércoles aparecieron colgados los balcones de algunos edificios públicas y por la noche estuvo espuesto, con guardia de honor, el retrato de don Alfonso, en el balcón principal de la casa capitular, el cual durante algunas horas de la noche estuvo iluminado. La banda del Regimiento de Wad-Rás ejecutó varias piezas en la plaza de la Constitución, alternando con una orquesta de plaza que tocó algunas *sardanas*, bailadas por un número exiguo de aficionados. El Sr. Gobernador militar se presentó con toda la oficialidad de esta plaza, y á la presencia del retrato del Jefe del Estado dió varios patrióticos vivas, que fueron contestados con arreglo á ordenanza. Y no hubo más.

—Se nos ha dicho que, por iniciativa de algunos individuos pertenecientes al partido izquierdista de esta capital, se trataba de celebrar en esta ciudad una manifestación patriótica de desagravios por los sucesos de París, habiéndose propuesto, por parte de no sabemos quien (ni falta le hace) que la manifestación se disolviera en la mismísima capilla donde existe el magni-

fico mausoleo que guarda los restos del inmortal defensor de Gerona, Alvarez de Castro.

Conste que nos hemos resistido á creer todo esto que se nos ha dicho. Hay cosas tan absurdas de sí, que no nos merecen siquiera el honor de creerlas verosímiles. Y sirvan estas palabras de desagravio á los hombres de nuestro apreciable colega *EL Constitucional*, á quienes, por lo visto, se ha querido colgar el muerto de tan desgraciado proyecto.

—Encuéntrense ya en esta capital los artistas que componen la Compañía de zarzuela que debe actuar en nuestro teatro durante la próxima temporada. Ayer debieron comenzar los ensayos, y si no nos han informado mal, el día 13 hará aquella su debut con la magnífica zarzuela *Campanone*.

—La redacción de EL DEMÓCRATA se asocia muy de veras al profundo pesar que embarga á la apreciable familia del finado y á los liberales tortellanenses por la muerte del inolvidable patricio D. Pablo Alberto Estebanell, ocurrida el día 4 del actual. Publicada en este número la carta que sobre tan sensible pérdida nos escribe nuestro corresponsal de Tortellá, cuanto dijéramos no añadiría un solo quilate á los méritos que en vida reuniera aquel esclarecido campeón de la causa liberal, cuya amistad nos fué siempre tan grata y cuyo recuerdo difícilmente se borrará de nuestra memoria. Descansen en paz.

—Agradecemos al periódico *La Voz del Pirineo*, de Puigcerdá las frases que con motivo de nuestra denuncia, nos dirige en el párrafo final del suelto que dedida á EL DEMÓCRATA en su número del domingo.

Cumplido este deber de cortesía, debemos aconsejar al mal humorado colega que en lo sucesivo, cuando nos haga el honor de leerlos, lo haga con más parsimonia, si quiera para no incurrir en ligerezas como la que sufrió en su aludido suelto suponiendo de nosotros cosas que no dijimos, y por las cuales no le damos derecho á hablarnos en un tono inadmisibles en la prensa que se estima. No habia para tanto. ¿O es que le pica á V. algo, señor periódico cuando se le nombra al Sr. Maciá y Bonaplata? Pues en este caso, rásquese y en paz.

—Un terrible y doloroso incidente ocurrió ayer mañana, del cual ha sido víctima un querido y apreciable amigo nuestro cuya vida se halla en el momento en que escribimos en grave peligro. La víctima es D. Rafael Serra, conocido farmacéutico de esta capital. Parece ser que ayer, á poco de las 11 de la mañana, en el preciso instante de salir aquél de la tienda á la calle, se desprendió un instrumento contundente de manos de un albañil que estaba trabajando en las obras de reconstrucción de la casa del Sr. Sambola, yendo á dar, desde la considerable altura del 4.º piso, contra la cabeza del desgraciado Sr. Serra, que cayó desvanecido y cubierto de sangre sobre el canto de la acera, donde al caer recibió una segunda herida. No hemos de relatar lo que pasó desde aquel momento. Levantado casi exámine del suelo, fué trasladado á sus habitaciones, donde inmediatamente le asistieron los facultativos Sres. Ametller y Detrell quienes le hicieron la primera cura, con pronóstico reservado, cuya gravedad no ha desaparecido á la hora en que escribimos las presentes líneas.

Inútil creemos manifestar á la familia de nuestro buen amigo con cuanto dolor damos la noticia. Nos asociamos con toda el alma al pesar que experimenta por tal suceso y hacemos votos por la mejoría del herido, á cuya disposición desde luego nos ponemos.

—La falta absoluta de espacio nos hace retirar una gran parte de los sueltos de esta sección. Por igual motivo y por haberla recibido tarde, no publicamos la continuación de la lista de composiciones del *Certamen literario*. Irá en el número próximo.

—COMITÉ DES CONCOURS POÉTIQUES DU MIDI DE LA FRANCE.—*Appel aux poètes*: Le trente-unième concours poétique, ouvert en France le 15 Août 1883, sera clos le premier Décembre prochain. Vingt médailles, or, argent, bronze, seront décernées. (Demander le Programme, qui est envoyé franco, à M. Evariste Carrance, Président du comité, 6, rue du Saumon, à Agen. Lot et-Garonne.—*Affranchir*.)

## Remitido.

## A los libelistas de Calonge.

Sr. Director de El Demócrata.

Calonge 27 Setiembre de 1883.

Mi distinguido amigo: Había resuelto no contestar una palabra más a los libelistas que entretienen sus ocios emborronando papel para llenar las columnas de *El Constitucional*, dándose aires de importantes personajes y celosos amantes de los intereses de esta villa. Inspirábanme aquel propósito la firme convicción que abrigo de que no hay persona sensata que dé importancia alguna a los fulminantes desahogos de estos Quijotes, y la necesidad de atender al restablecimiento de mi quebrantada salud. Pero de tal modo tergiversan estos señores las causas de mi silencio y tanta tarea se dan para extraviar sobre esto la opinión, que venciendo la repugnancia que siento por semejantes entes, voy á darles cumplida respuesta.

Ante todo, he de confesar que no he leído todo lo que han publicado, ya porque no teniendo el mal gusto de estar suscrito al periódico en que lo publican, há sido fácil que publicasen algo de que yo no tuviera noticia, ya porque alguna vez he despreciado la ocasión de leerlo. No me hará gran falta, sin embargo, esto, tanto porque su crítica ha tenido siempre por objeto aparente la enseñanza y la administración municipal y nada habrán dicho en los escritos que no he leído que no lo hayan repetido en los demás, como porque se me han facilitado datos suficientes para formar concepto.

Me ocuparé primero de la cuestión relativa á la enseñanza; segundo, de la gestión de los ayuntamientos republicanos, y tercero, de la autoridad de estos escritores de nuevo cuño y del partido en que militan, para hablar en nombre de la moral y de los intereses de la villa.

## La enseñanza.

Creo que todo lo que respecto á este punto se ha dicho en las correspondencias de *El Constitucional*, puede resumirse en las siguientes líneas. «El Ayuntamiento y Junta local, en 1881, atendiendo á intereses extraños á la enseñanza, procuraron y consiguieron el traslado de la escuela elemental al casco. Aquellos intereses se pusieron de manifiesto en la primera distribución de niños que hizo la Junta, concediendo solamente diez y nueve al Maestro de la escuela superior; en la constante desproporción que ha existido entre el número de alumnos de ambas escuelas; en los exámenes del año pasado, impidiendo el examen de los alumnos que el Sr. Pons tenía á conferencia extraordinaria, y no haciendo pasar á la escuela superior más que seis de la elemental; no accediéndose á los deseos de aquel maestro de que se le redujera á elemental la escuela, y finalmente, en el retraso que este año han sufrido los exámenes.»

**Contestación.** Es absolutamente falso que ni el Ayuntamiento ni la Junta intervinieran ni directa ni indirectamente en el acuerdo de la Junta Provincial disponiendo el traslado de mi escuela, falsedad que puede probarse con el acta de la sesión en que aquel Cuerpo tomó dicho acuerdo, y con el libro de actas del Ayuntamiento y de la Junta. Probada la falsedad del primer supuesto, pierda casi toda su importancia los demás puntos, toda vez que deben considerarse como corolarios de aquél. Voy, sin embargo, á contestarlos.

En la segunda correspondencia, el Sr. Lipo, que tan batallador y ganoso de discutir se presentaba, dijo que no quería ocuparse de la primera distribución de niños. ¿Por qué? Se comprende perfectamente, porque estaba cierto de que la discusión de aquel acto, generador de todos los demás en materia de distribución, había de justificarse plenamente á la Corporación que él se proponía deprimir; porque no dudaba que la tan censurada distribución era no solo justa y legal sino la más conveniente á los intereses de la enseñanza. Y como no quiero que esta última afirmación pueda ponerse en duda, voy á probarla. ¿Qué es una escuela superior? Un centro destinado á ampliar la instrucción elemental, que, según la Ley, comprende: «Doctrina cristiana y nociones de Historia sagrada acomodadas á los niños.»—Lectura.—Escritura.—Principios de Gramática castellana, con ejercicios de Ortografía.—Principios de Aritmética con el sistema legal de medidas, pesas y monedas.—Breves nociones de Agricultura, industria y comercio, según las localidades.»

¿Poseían estos conocimientos los niños que se destinaron á la escuela elemental? Hé aquí la cuestión, y yo apelo al testimonio de los mismos niños, al de sus padres y al de todas las personas que se tomaron la molestia de examinarlos, para que manifiesten con franqueza si poseían la mitad siquiera. Por lo que á mí hace, nada quiero decir por hoy, advirtiéndole que si es necesario, diré y probaré mucho más de lo que se me exija para disipar en aquel sentido toda clase de dudas. Si, pues, los niños en cuestión no estaban preparados para recibir la enseñanza superior ¿quieren decirme los impugnadores de la Junta, si destinados á aquella escuela, no hubiera sido desnaturalizar su carácter, hacer imposible en ella la enseñanza de las asignaturas que le corresponden y esterilizar, por consecuencia, los sacrificios que su sostenimiento cuesta? ¿O es que deben ponerse los intereses de la instrucción al espíritu egoísta y mercantil de un hombre? ¿Desde cuándo el legítimo interés general ha de ceder al de especulación particular? Porque conviene aquí que conste que, ante todo y sobre todo, la cuestión era de retribuciones, y que esta no hubiera surgido si la enseñanza hubiese sido gratuita.

El desconocimiento de la naturaleza de la escuela superior y del objeto que está llamada á realizar, ha dado algún valor al argumento que se ha hecho contra la Junta sobre la desproporción que existe entre el número de niños de ambas escuelas; pero este valor se reduce á cero con solo considerar que estas escuelas no se hicieron obligatorias más que en los pueblos de diez mil almas arriba; circunstancia que, ó no significa nada, ó da á entender que el autor de la ley comprendió que estos centros sólo podían ser concurridos en pueblos de mucha importancia, en donde abundan los padres que, sin querer dar carrera á sus hijos, tienen medios y gusto de que estos adquieran conocimientos más latos que los que se dan en una escuela elemental.

Y si esto es así, ¿podrá nadie suponer de buena fé que pueda ser nunca considerable el contingente de alumnos de la escuela de este grado en un pueblo como Calonge, cuyo centro y caseríos que á él afluyen no suman 2300 almas?

Sin embargo, el número de niños de dicha escuela se hubiera ido aumentando progresivamente, si el maestro superior, no fiándose más que en su interés del momento, y valiéndose de los medios que todos sabemos, no se hubiese quedado á

conferencia extraordinaria diez y ocho ó veinte niños, de los que debían componer mi primera y segunda secciones, las cuales quedaron poco menos que en cuadro, y hubo de constituirse con niños de la 3.ª y 4.ª, resultando de aquí que aquellas pudieron ser numerosas, ni ser estas lo que de otro modo hubieran podido ser, y la imposibilidad de que durante los primeros años pudiese salir de mi escuela un número de alumnos proporcionado á la matrícula. Ahí tienen explicado los censores de la Junta el porqué el año pasado salieron pocos niños de mi escuela, y el porqué ni en éste ni en el próximo no podrán salir muchos más.

Veamos ahora si la Junta hizo lo que debía oponiéndose al examen de los niños de la conferencia extraordinaria. Todos los que se han ocupado de este asunto saben que al celebrarse los exámenes, la escuela superior tenía una concurrencia legal de veinte á veinte y dos niños, cuyos nombres publicaré, si es necesario. Se presentaron á exámenes solamente doce. ¿Porque no asistieron los demás? ¿Para dar el carácter de víctima al Sr. Pons, despertar la compasión del público ó inducirle á censurar ruidosamente la conducta de la Junta? Alguno de los alumnos que no asistió á dicho acto manifestó que el día anterior el señor Pons les había dejado en completa libertad de asistir ó no. Como quiera que fuese, lo cierto es que no se explica la causa de que solo se presentasen á exámenes la mitad, más que admitiendo que alguien tuvo interés en que así fuera. ¿Querrán decirme ahora los colaboradores de «El Constitucional» cómo se explica que habiendo manifestado el maestro de la escuela superior tanta indiferencia en la asistencia de los alumnos legales, tuviese tanto empeño en que se examinaran los otros? Y si éstos no podían presentarse más que con la venia de la Junta ¿por qué no la solicitó el Sr. Pons? ¿Quién, que de imparcial se precie, no verá en esto una provocación á la Junta? ¿Y podía esta Corporación dejar de obrar como lo hizo, sin que quedasen mal parados su autoridad y su decoro? No, y así lo entendió el auditorio que, salva algunos alarharderos, aplaudió en masa el acto de la Junta.

Hasta que el Sr. «Lipo» lo dijo, yo no supe que el Sr. Pons desease que se le redujera á elemental la escuela. Y tal fué mi asombro al leerlo, que me hubiera resistido á darle crédito, si no sospechase que no es del todo ageno á esta campaña el señor Pons. ¿Cómo había de conceder yo á este señor tanta generosidad, si en 1881, en que su escuela era de hecho tan elemental como otra cualquiera, acudió á la Junta provincial en solicitud de que obligase al Ayuntamiento á consignarle el sueldo de superior? ¿Qué pensar de la formalidad de un hombre que en el espacio de algunos meses establece tanta contradicción en sus actos? ¿Podrá la Junta, ni querrá nadie suponer que los deseos de dicho señor tuviesen por móviles la prosperidad de la enseñanza y la economía del municipio? Y si este deseo era serio, que mucho lo dudo ¿porqué en lugar de valerse de terceras personas que oficiosamente lo manifestaron á la Junta, no hizo lo único formal y digno que era dirigirse en solicitud al Ayuntamiento probando la necesidad y la conveniencia de aquel cambio? Esto era lo que debía haber hecho el Sr. Pons, y esto es lo que todavía puede hacer hoy, si continúa creyendo en la conveniencia de la reducción de su escuela.

El año anterior, teniendo en cuenta la Junta el estado especial en que se encontraba la profesora D.ª Constanza Camps, aplazó hasta el Octubre los exámenes de su escuela. Este año, por causas que desconozco, pero que podrían muy bien ser análo-

gas á aquélla, pues nadie ignora que tanto el señor Pons como yo hemos estado largo tiempo enfermos, este año, repito, la Junta ha acordado que se verifiquen en dicho mes los de todas las escuelas. El retraso del año anterior, lejos de haber sido objeto de censura lo fué de aplauso; en el de este año, el autor del último libelo cree ver criminales propósitos. Si las letras P. C. puestas al pie del libelo, son como aquí se cree, las iniciales de Patricio Clara ¿querrá decirme este distinguido organizador de veladas literarias ó funerarias, de donde saca que lo que el año pasado fué un acto de plausible deferencia, sea en éste una falta grave? ¿Se funda acaso esta diversa apreciación de actos iguales, en que considera de naturaleza superior á aquella señora, por ser su cuñada? ¿O es porqué así se retrasa el ingreso en la escuela superior de los niños que deben salir de la elemental? Si es esto último ¿cómo al mismo tiempo que clama contra este retraso no aboga por la expulsión de los niños que indebidamente concurren á aquella escuela, en perjuicio de los alumnos legales?

Los detractores de la Junta, que no se páran en barras, cuando de herir al contrario se trata, han afirmado repetidas veces que mientras la escuela superior está poco menos que desierta no caben los alumnos en la elemental, cuyo número han hecho llegar hasta 130 ó más. A esta descarada afirmación, constataré tan solo que el número máximo ha sido de 113, que el habitual es de 102 á 110, y la asistencia diaria de 83 á 95.

Creo que lo dicho basta y sobra para que todos los que hayan tenido la paciencia de leer los libelos de «El Constitucional» puedan aquilatar el verdadero valor de éstos, en lo relativo á enseñanza, y juzgar de la nobleza de intención de sus autores. En el próximo número me ocuparé de las otras dos partes, porque esta carta como no podía menos que suceder, es ya muy larga y no quiero abusar de la generosidad de V., señor Director.

Para concluir El Sr. Director de «El Constitucional», que tan pródigo de las columnas de su periódico se ha demostrado con los agresores ¿dar una prueba de imparcialidad á sus lectores reprochándole mi contestación? Mucho lo celebraría pero no lo espero.

Anticipando á V., Sr. Director, las más cordiales gracias, se repite suyo y affmo. S. y amigo Q. B. S. M.—Narciso Farró.

Gerona. — Imp. y Lib. de Torres. — Constitución, 9.

## Suscripción.

La Administración del popular periódico *Los Sucesos Ilustrados*, ha realizado una notabilísima mejora en favor de los suscritores de todos los periódicos de España.

## Por 12 reales al año

recibirán *Los Sucesos*, con solo acreditar que son suscritores á cualquier periódico de Madrid ó provincias.

Los pagos han de hacerse precisamente al efectuar la suscripción.

## PONS-MARTÍ.

PINTOR,

(Especialidad en retratos y restauraciones.)

Procedente de S. Feliu de Guixols ha fijado su residencia en esta ciudad calle de Ciudadanos, 13-3.º

## PELO BLANCO

Agua Silvana (VEJETAL) Pomada y Aceite.

Usando cualquiera de estos tres productos vuelve el cabello á su color primitivo, no ensucia, quita la caspa y hace crecer el cabello.—6 pesetas frasco.

TINTURA AMERICANA instantánea para el pelo y barba desde el color castaño al negro azabache.—6 pesetas caja.

Unico propietario peluquero, Silvio Pagés, Gerona.—Depósito general, Botica de la Corona, Gignás, número 5, Barcelona.

## SOMBRERERIA

## DE JOSÉ SENDRA.

Plaza de la Constitución 11.

Gran surtido de sombreros de todas clases y precios (para caballeros desde 6 á 20 pesetas.) Últimos modelos para Señora, Señorita y Niños.

Precios reducidos.

## Chocolate-Juncosa.

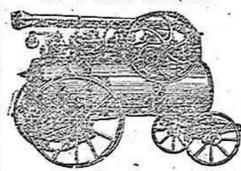
EVITAR LAS FALSIFICACIONES.

Se vende en las principales confiterías y tiendas de comestibles de esta población, Fábrica calle Mayor, n.º 2 y 4, Gracia.—Depósito de la fábrica: Calle de Fernando VII, 10, Barcelona.

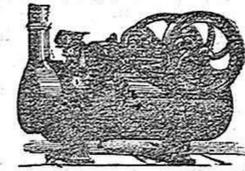
Nota.—La correspondencia debe dirigirse al depósito.

## ESPECIALIDAD DE MAQUINAS DE VAPOR

MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera á llama directa de 3 á 50 caballos



MAQUINA HORIZONTAL LOCOMOBIL O SOBRE PATINES caldera de llama invertida de 6 á 50 caballos



Todas estas maquinas estan listas para expedirse Envío franco de todos los prospectos detallados

CASA J. HERMANN-LACHAPELLE J. BOULET & C.º, Sucesores

## SUSCRICIÓN

A LOS PERIÓDICOS POLÍTICOS ILUSTRADOS Y DE MODAS.

El Diluvio.  
El Diario de Barcelona.  
La Crónica.  
La Gaceta de Cataluña.  
La Publicidad.  
La Ilustración Catalana.  
La Ilustración Española y Americana.  
La Moda elegante ilustrada.  
La riqueza del Hogar.  
Le Journal des demoiselles.  
Lapoupée Modèle (para niñas).  
Se suscribe en la imprenta de este periódico Constitución, 9.—Gerona.

## ESTAMPERIA DEL PINO

1. Plaza del Beato Oriol 1.

En este nuevo establecimiento encontrará el público á precios los más reducidos un completo surtido de cromos, estampas, cuadros, transparentes, grabados, fotografías, espejos, galerías, bañetas, perchas, rinconeras, atechers, portiers y todo lo concerniente á este ramo.

En el propio establecimiento se confeccionan sellos de Caoutchoux (gomal).

1. Plaza del Beato Oriol 1.

BARCELONA.

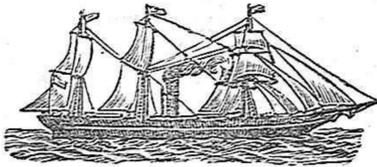
## EL LEÓN.

COMPAÑIA DE SEGUROS

Monsieur Edmond Van Caulaert, Inspector de dicha Compañía, pone en conocimiento de los asegurados, que la Dirección general (desde 1.º de Julio pasado) ha confiado la gestión de sus Agencias generales en Cataluña á D. Alejandro Baireille, Inspector y sub-director de la Compañía *La Unión y El Fénix Español*, establecido en Barcelona, calle Ancha, número 6, principal, cuyo señor, á partir de la citada fecha, es el único apoderado para los asuntos de la Compañía mencionada, siendo por lo tanto nula cualquiera operación que suscriba otra persona, en Cataluña.

El representante y sub-director encargado de ambas Compañías en esta provincia es D. Arturo Vinardell, que vive en Gerona, calle de Sta. Clara-2-pral.

Agente de la Sub-dirección en la pacital: D. JOAQUIN GRAU Y BOSCH.



## Compañia Catalana

DE

VAPORES trasatlánticos.

LÍNEA FIJA MENSUAL CON SAIDAS DE BARCELONA EL 15 DE CADA MES.

El día 15 de Octubre, á las 12 del día, saldrá el vapor

## SANTIAGO

PARA PUERTO RICO Y HABANA,

con escala en Valencia, Málaga, Cádiz, Santa Cruz de Tenerife y las Palmas. Admiten carga para todos los puertos y pasajeros para las escalas directas. La carga se recibe hasta el día 13 por la mañana número 9.

«NOTA: La Compañía ofrece á los Sres. cargadores que entreguen sus mercancías en los vapores de la misma, el seguro marítimo, con notables ventajas á su favor.»

Consignatarios: Nicolau Hermanos, Plaza del Duque de Medinaceli, 5, entresuelo, Barcelona.